



VIII
151

**HONORABLE CABILDO DE COLIMA,
PRESENTE.**

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL, integrada por los CC. Regidores **L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO, LIC. ESMERALDA CARDENAS SANCHEZ, LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ**, que suscriben el presente Dictamen, así como el **C. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA**, Síndico Municipal y el **LIC. HECTOR INSÚA GARCÍA**, Presidente Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 87, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, así como por los artículos 42, 45, fracción IV, inciso j), 51, fracción IX y XII y 53 fracciones XI y XII, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, y los artículos 8 fracción IV y 13, fracción III, de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, así como por los artículos 105, fracción I, 106, fracción I y 109, fracción IV del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, y:

CONSIDERANDO.

PRIMERO.- Que mediante memorándum No. **S-1272/2018**, de fecha 08 de Octubre del año en curso, suscrito por el Secretario del Ayuntamiento **ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN**, turno a ésta Comisión el Oficio:

- **No. 02-TMC-913/2018, solicitud de apertura y transferencia de Recursos Federales.**

Suscritos por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, mediante el cual solicita se someta a la consideración de este H. Cabildo, la solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales, conforme al cuadro anexo al mismo.

Lo anterior, para que la comisión, elabore el dictamen que considere debe ser presentado al H. Cabildo.

SEGUNDO.- Que anexo al memorándum de secretaría del H. Ayuntamiento No. **S-1272/2018**, se encuentra el **Oficio No. 02-TMC-913/2018**, de fecha 08 de Octubre de 2018, suscrito por el **M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima y dirigido al Secretario del Ayuntamiento, por medio del cual solicita al H. Cabildo del Municipio:

"Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de Apertura y Transferencia de Recursos Federales conforme al cuadro anexo al presente"



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

TERCERO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-551/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$217.85		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$1.46		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICILIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$219.31	

CUARTO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-547/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(01-01-01) DESPACHO DE REGIDORES	(01-05-04-33) BONO DIA DE LA TRABAJADORA	\$ 395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(04-01-01) OFICILIA MAYOR	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 360.00		
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-05-04-03) APOYO PARA ADQUISICION DE LENTES	\$643.84		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-03) QUINQUENIOS	\$1,581.68		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-02-03) PRIMA DE RIESGO	\$59.89		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-09) AYUDA DE TRANSPORTE	\$450.37		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-58) BONO DE NIVELACION FAMILIAR	\$112.68		
(04-01-01) OFICILIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$3,603.58	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

QUINTO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-540/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,500.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CANCELAR CARGO A FONDO DE AHORRO
(02-03-01) ATENCION Y PARTICIPACION CIUDADANA	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$6,102.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$10,602.00	

SEXTO.- Que mediante Oficio No.02-OM-RH-543/2018 enviado por el Director de Recursos Humanos, C.P. HECTOR LUNA ORTIZ solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,200.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$6,500.00		
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$2,420.00		
(04-06-01) TALLER MECANICO	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$15,700.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 220.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 2.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 10,000.00		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$14,500.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$50,542.00	



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

SÉPTIMO.- Que mediante Oficio **No.02-OM-RH-552/2018** enviado por el Director de Recursos Humanos, **C.P. HECTOR LUNA ORTIZ** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-17) BECAS	\$ 8,700.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$200.00		
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$5,000.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$46,000.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$21,000.00		
(09-01-01) DESPACHO DE LA CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$19,300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$4,600.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$1,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$2,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$4,500.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 300.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$113,900.00	

OCTAVO.- Que mediante Oficio **No.02-TMC-122/2018** enviado por el Director de Ingresos, **Lic. Jesus Fernando Trejo Muñoz** solicita al Tesorero Municipal la transferencia de fondo de las siguientes partidas presupuestales

TRANSFERENCIA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(05-02-01) DIRECCION DE INGRESOS	(01-02-02-01) PEESONAL SUPERNUMERARIOS	\$ 54,431.54		POR INCREMENTO DE EJECUCION PARA AUMENTAR LA RECAUDACION



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

(04-01-01) OFICIALIA MAYOR	(01-06-00-00) PREVISION PARA INC. SALARIALES	\$ 54,431.54	Y EL RECURSO DE GASTO CORRIENTE Y SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PRINCIPALMENTE EN EL PAGO DE PERSONAL DE SUPERNUMERARIOS
-------------------------------	---	--------------	---

Lo anterior con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referente al rubro.

NOVENO.- Que encontramos fundamento legal para la autorización de estas transferencias solicitadas por el Tesorero Municipal **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA**, en los artículos 13 fracción III, 36 y 39 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal.

DECIMO.- De conformidad con los preceptos legales anteriores el cabildo tiene facultades para decretar las ampliaciones y creación de partidas presupuestales que se estimen necesarias, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada, previa justificación de la Tesorería Municipal, lo que implica que a esta le corresponde la responsabilidad de sustentar debidamente las propuestas que se hagan, pues son tales propuestas las que aportan sustentabilidad técnica, financiera y jurídica a los dictámenes de la comisión que se sometan a la consideración del pleno del Ayuntamiento.

Derivado de lo solicitado por el **C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA** Tesorero Municipal de Colima se transfieren recursos para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, además de la creación de la cuenta presupuestal solicitada mismas que son de beneficio para este Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión Municipal, ha tenido a bien a someter a consideración del H. Cabildo el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO.- Es de autorizarse y se autoriza realizar las transferencias de **RECURSOS FEDERALES** solicitadas por el Tesorero Municipal mediante el oficio **No. 02-TMC-913/2018**, lo anterior para dar suficiencia presupuestal a las partidas que así lo requieran, de conformidad a los considerandos **TERCERO** a **OCTAVO** del presente dictamen

SEGUNDO.- Notifíquese al Tesorero Municipal, lo aquí acordado, con el fin de que se realicen los trámites correspondientes de las transferencias de recursos a las partidas solicitadas, en los términos del **artículo 36 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico Municipal**.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.


Dado en el Recinto Oficial de Cabildo, el día 11 de Octubre de 2018.

A t e n t a m e n t e.

LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.




L.E. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO.
Regidor Presidente.



C. JOSE ALEJANDRO SANCHEZ ORTEGA
Síndico Municipal y Secretario.

LIC. ESMERALDA CÁRDENAS SÁNCHEZ.
Regidora Secretaria.



LIC. GERMAN SANCHEZ ALVAREZ.
Regidor Secretario

M.C. HECTOR INSUA GARCÍA
Presidente Municipal y Secretario

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL DICTAMEN QUE AUTORIZA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FEDERALES SOLICITADAS POR EL TESORERO MUNICIPAL MEDIANTE EL OFICIO NO. 02-TMC-913/2018.



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1272/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito Oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, las siguientes solicitudes:

- Oficio No. 02-TMC-913/2018, Apertura y transferencias de Recursos Federales, conforme al cuadro que se anexa.
- Oficio No. 02-TMC-914/2018, Apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que se anexa.
- Oficio No. 02-TMC-915/2018, Apertura y transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Francisco

Atentamente.
Colima, Col., 08 de octubre de 2018.
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN,
SECRETARIA

- c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
FSR*lore



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



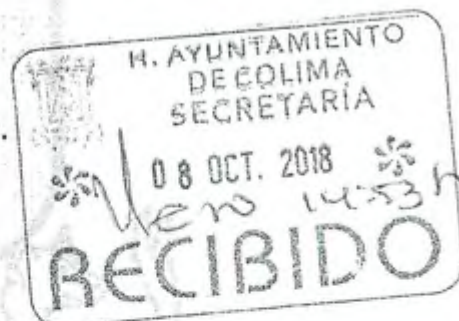
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-913/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
P r e s e n t e .-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 08 de Octubre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

[Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	MONTO
551	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$219.31
552	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$113,900.00
547	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$3,603.58
540	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$10,602.00
543	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$50,542.00
552	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$113,900.00
122	por incremento de ejecucion para aumentar la recaudacion y recurso de gasto corriente y solventar	\$54,431.54



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-551/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$217.85		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$1.46		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$219.31	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-547/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted apertura y la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(01-01-01) DESPACHO DE REGIDORES	(01-05-04-33) BONO DIA DE LA TRABAJADORA	\$ 395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(04-01-01) OFICILIA MAYOR	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 360.00		
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-05-04-03) APOYO PARA ADQUISICION DE LENTES	\$643.84		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-03) QUINQUENIOS	\$1,581.68		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-02-03) PRIMA DE RIESGO	\$59.89		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-09) AYUDA DE TRANSPORTE	\$450.37		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-58) BONO DE NIVELACION FAMILIAR	\$112.68		
(04-01-01) OFICILIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$3,603.58	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTA
DE COLIMA
CONTRALOR



Oficio No. 02-OM-RH-540/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,500.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CANCELAR CARGO A FONDO DE AHORRO
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$6,102.00		
(04-01-01) DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISIÓN PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$10,602.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

Colima, Col., 27 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

H. Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

H. Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



Oficio No. 02-OM-RH-543/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,200.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$6,500.00		
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$2,420.00		
(04-06-01) TALLER MECANICO	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$15,700.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 220.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 2.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 10,000.00		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$14,500.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$50,542.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018 de fecha 26 de 09 de 2018 de Director de Recursos Humanos conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Gárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CENTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-552/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-17) BECAS	\$ 8,700.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$200.00		
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$5,000.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$46,000.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$21,000.00		
(09-01-01) DESPACHO DE LA CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$19,300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$4,600.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$1,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$2,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$4,500.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 300.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$113,900.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

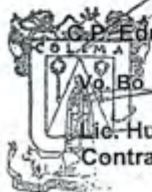
Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal



C.P. Eduardo Camarena Berra

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA



TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 02-TMC-122/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia y apertura de fondos del mes de Octubre de la siguiente partida presupuestal, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA-PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
05-02-01 DIRECCION DE INGRESOS	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIOS	\$54,431.54		POR INCREMENTO DE EJECUCION PARA AUMENTAR LA RECAUDACION Y EL RECURSO DE GASTO CORRIENTE Y SOLVELTAR LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PRINCIPALMENTE EN EL PAGO DE PERSONAL DE SUPERNUMERARIOS.
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	01-06-00-00 PREVISION PARA INC. SALARIALES		\$54,431.54	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta

Atentamente.

Colima, Col., 02 de Octubre del 2018

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra

Tesorero Municipal

Lic. Jesús Fernando Trejo Muñoz

Director de Ingresos



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2010 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Vo. Bo

Ar

Ar
12
2
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas

Vo. Bo

[Signature]
C.P. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal

Oficial Mayor.
Por ausencia de la Oficial Mayor
designado mediante oficio 133 de
fecha 26 de 09 de 2018 de
contormidad con lo dispuesto en el
artículo 179 bis del Reglamento del
Gobierno Municipal de Colima.





Oficio No. 02-OM-RH-552/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-17) BECAS	\$ 8,700.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$200.00		
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$5,000.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$46,000.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$21,000.00		
(09-01-01) DESPACHO DE LA CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$19,300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$4,600.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$1,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$2,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$4,500.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 300.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$113,900.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Fui ausencia de la Oficial Mayor
y se aprobó mediante oficio 133 de
fecha 26 de 09 de 2018 de
conformidad con lo dispuesto en el
artículo 179 bis del Reglamento del
Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

MEMORANDUM N° S-1272/2018.

LIC. OSCAR A. VALDOVINOS ANGUIANO,
Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal,
Presente.

Por este conducto, remito Oficios suscritos por el **M.C. Eduardo Camarena Berra, Tesorero Municipal**, mediante el cual solicita se someta a consideración del H. Cabildo, las siguientes solicitudes:

- Oficio No. 02-TMC-913/2018, Apertura y transferencias de Recursos Federales, conforme al cuadro que se anexa.
- Oficio No. 02-TMC-914/2018, Apertura y transferencias de Fondo IV, conforme al cuadro que se anexa.
- Oficio No. 02-TMC-915/2018, Apertura y transferencias de Recursos Fiscales, conforme al cuadro que se anexa.

Lo anterior para que la comisión que usted preside, emita el dictamen correspondiente.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Colima, Col., 08 de octubre de 2018.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,



ING. FRANCISCO SANTANA ROLDAN

SECRETARIA

- c.c.p. Mtro. Héctor Insúa García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Francisco Javier Rodríguez García.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Germán Sánchez Álvarez.- Secretario de la Comisión de Hacienda Municipal.-
 - c.c.p. Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez.- Secretaria de la Comisión de Hacienda Municipal.-
- FSR*lore



**UNIDOS
POR COLIMA**
H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 2015 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



160v

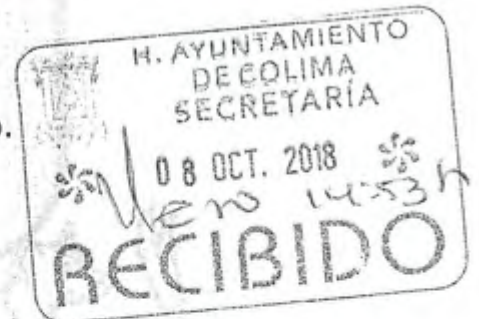
Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

OFICIO No. 02-TMC-913/2018

ING. FRANCISCO SANTANA ROLDÁN,
Secretario del H. Ayuntamiento,
Presente.-

Con fundamento en los artículos 8 fracción V, 13 fracción III y 36 párrafo II de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, solicito a usted someter a consideración del H. Cabildo, la siguiente solicitud de apertura y transferencias de recursos federales, conforme al cuadro que anexo al presente.

Sin otro particular, reciba un atento y cordial saludo.



Atentamente
Colima, Col., a 08 de Octubre de 2018
EL TESORERO MUNICIPAL

[Handwritten Signature]
M.C. EDUARDO CAMARENA BERRA

C.C.P.- ARCHIVO.
ECB*MASM*Isabel.

TRANSFERENCIA DE FONDO DE RECURSO FEDERALES

FOLIO	JUSTIFICACION	MONTO
551	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$219.31
552	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$113,900.00
547	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$3,603.58
540	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$10,602.00
543	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$50,542.00
552	contar con los recursos suficientes para cubrir pago de nomina p17 del 16 al 30 de septiembre personal	\$113,900.00
122	por incremento de ejecucion para aumentar la recaudacion y recurso de gasto corriente y solventar	\$54,431.54



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-551/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$217.85		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$1.46		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$219.31	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

G.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

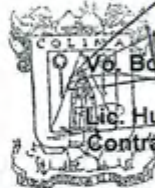
Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra



Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE
COLIMA

DIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-547/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted apertura y la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(01-01-01) DESPACHO DE REGIDORES	(01-05-04-33) BONO DIA DE LA TRABAJADORA	\$ 395.12		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(04-01-01) OFICIA MAYOR	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$ 360.00		
(06-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS	(01-05-04-03) APOYO PARA ADQUISICION DE LENTES	\$643.84		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-03) QUINQUENIOS	\$1,581.68		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-02-03) PRIMA DE RIESGO	\$59.89		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-09) AYUDA DE TRANSPORTE	\$450.37		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-58) BONO DE NIVELACION FAMILIAR	\$112.68		
(04-01-01) OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$3,603.58	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



H. AYUNTA
DE COLIMA
CONTRALORIA



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
G. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-540/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE.-

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$4,500.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO CANCELAR CARGO A FONDO DE AHORRO
(02-03-01) ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	(01-05-01-01) FONDO DE AHORRO	\$6,102.00		
(04-01-01) DESPACHO DE LA OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISIÓN PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$10,602.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 27 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos
C.P. Héctor Luna Ortiz

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor

Por ausencia de la Oficial Mayor designo mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal





Oficio No. 02-OM-RH-543/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(02-01-01) DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$1,200.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018
(04-02-01) SISTEMAS	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$6,500.00		
(05-03-01) EGRESOS Y CONTABILIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$2,420.00		
(04-06-01) TALLER MECANICO	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$15,700.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 220.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 2.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$ 10,000.00		
(12-01-01) DIRECCION GENERAL DE PLANEACION	(01-02-02-01) PERSONAL SUPERNUMERARIO	\$14,500.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$50,542.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Gárdenas
Oficial Mayor.

Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal



AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO DE COLIMA

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
C. Torres Quintero No. 85 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3841 y 316-3842

Oficio No. 02-OM-RH-552/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-17) BECAS	\$ 8,700.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$200.00		
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$5,000.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$46,000.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$21,000.00		
(09-01-01) DESPACHO DE LA CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$19,300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$4,600.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$1,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$2,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPESA	\$4,500.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 300.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIALIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$113,900.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente,
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018
Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.
Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal



C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lie. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA



TESORERÍA MUNICIPAL
C. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Oficio No. 02-TMC-122/2018

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA

TESORERO MUNICIPAL

PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la transferencia y apertura de fondos del mes de Octubre de la siguiente partida presupuestal, lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIA				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
05-02-01 DIRECCION DE INGRESOS	01-02-02-01 PERSONAL SUPERNUMERARIOS	\$54,431.54		POR INCREMENTO DE EJECUCION PARA AUMENTAR LA RECAUDACION Y EL RECURSO DE GASTO CORRIENTE Y SOLVELTAR LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL PRINCIPALMENTE EN EL PAGO DE PERSONAL DE SUPERNUMERARIOS.
04-01-01 OFICIALÍA MAYOR	01-06-00-00 PREVISION PARA INC. SALARIALES		\$54,431.54	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta

Atentamente,

Colima, Col., 02 de Octubre del 2018

Autorización

C.P. Eduardo Camarena Berra
Tesorero Municipal

Lic. Jesús Fernando Trejo Muñoz

Director de Ingresos



**UNIDOS
POR COLIMA**
M. AYUNTAMIENTO DE COLIMA 1978 - 2018

TESORERÍA MUNICIPAL
G. Torres Quintero No. 80 Colima, Col. C.P. 28000
Tel. 316-3851



Los sueños y anhelos de las personas serán la prioridad de nuestro gobierno.

Vo. Bo

[Handwritten signature]

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas

Vo. Bo

[Handwritten signature]

C.P. Humberto Cabrera Dueñas

Contralor Municipal

Oficial Mayor.
Por ausencia de la Oficial Mayor designado mediante oficio 133 de fecha 26 de 09 de 2018 de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 bis del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima.





Oficio No. 02-OM-RH-552/201

C.P. EDUARDO CAMARENA BERRA
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Por este conducto y de la manera más atenta, solicito a usted la apertura y transferencia de fondos de la siguiente partida presupuestal, Lo antes expuesto con la finalidad de estar en posibilidades de la elaboración de requisiciones referentes a ese rubro:

TRANSFERENCIAS DE FONDOS				
UNIDAD EJECUTORA	PARTIDA PRESUPUESTAL	Ampliación	Reducción	Justificación
(04-03-01) RECURSOS HUMANOS	(01-05-04-17) BECAS	\$ 8,700.00		CONTAR CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA CUBRIR PAGO DEL NOMINA P17 DEL 16 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE PERSONAL
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$200.00		
(07-01-01) DESPACHO DE LA DIRECCION DE SERVICIOS PUBLICOS	(01-05-04-17) BECAS	\$5,000.00		
(07-02-01) LIMPIA Y SANIDAD	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$46,000.00		
(07-03-01) PARQUES Y JARDINES	(01-03-03-01) HORAS EXTRAORDINARIAS	\$21,000.00		
(09-01-01) DESPACHO DE LA CONTRALORIA	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-01-03-01) SUELDO	\$19,300.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-03-04-01) COMPENSACIONES	\$4,600.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-04-01-02) PREVISION SOCIAL MULTIPLE	\$1,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-10) AYUDA PARA RENTA	\$2,500.00		
(11-05-01) CULTURA Y EDUCACION	(01-05-04-18) BONO ADICIONAL DE DESPENSA	\$4,500.00		
(12-01-01) DIRECCION DE PLANEACION	(01-05-04-50) ESTIMULO PROFESIONAL	\$ 300.00		
(04-01-01) DESPACHO DE OFICIA MAYOR	(01-06-01-01) PREVISION PARA INCREMENTOS SALARIALES		\$113,900.00	

Sin otro particular de momento, agradezco de antemano la atención que brinde a la presente y quedando en espera de su amable respuesta.

Atentamente.
Colima, Col., 28 de Septiembre del 2018

Director de Recursos Humanos

C.P. Héctor Luna Ortiz

Vo. Bo

Mtra. Alejandra Sánchez Cárdenas
Oficial Mayor.

Fui ausencia de la Oficial Mayor
autorizado mediante oficio 133 de
fecha 26 de 09 de 2018 de
conformidad con lo dispuesto en el
artículo 179 bis del Reglamento del
Gobierno Municipal de Colima.

Autorización

Tesorero Municipal

C.P. Eduardo Camarena Berra

Vo. Bo

Lic. Humberto Cabrera Dueñas
Contralor Municipal

AYUNTAMIENTO DE COLIMA
CONTRALORIA